

Quito, 20 de Marzo 2015

Señores Socios
PARDO&CO CONSULTORES S.A
Presente.

En mi calidad de **Comisario** de la empresa, informo a Ustedes que he recibido el Balance General al 31 de diciembre del 2014 al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014 y del análisis respectivo contenido en la documentación existente en la Empresa, manifiesto que los Administradores han dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones adoptadas, las mismas que están de acuerdo con las normas legales y estatutarias vigentes.

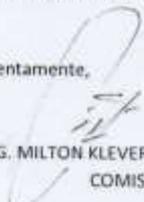
El sistema de control establecido por PARDOANDCO CONSULTORES S.A, es el indicado en brindar las seguridades suficientes a la Administración.

Los datos presentados en los Estados Financieros corresponden a los registros contables y su elaboración está en base de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los comprobantes de Ingresos y Egresos así como los Libros de Contabilidad están adecuadamente documentados en los respaldos respectivos que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de estar adecuadamente archivados.

Con el presente documento espero haber dado cumplimiento a la función encomendada.

Atentamente,


ING. MILTON KLEVER SARANGO OBACO
COMISARIO